

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 35 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 1.º DE ABRIL DE 1880.

Número 3.583.

## SUSCRICION

para contribuir á la ereccion del monumento propuesto por la Asociacion de amigos de los pobres de Sevilla, dedicado al Excmo. Sr. D. José María Muñoz.

Redaccion de EL CONSTITUCIONAL.	20
Crisanto Lopez.	4
Antonio Esclapé.	4
Antonio Martinez.	4
Rosa Sogorb.	2
Vicenta Perez.	1
Un agradecido del Sr. Muñoz.	2
Damaso Gomez.	1
Rafael Paredes.	2

Total. . . . . 40

## SECCION DE RECLAMOS.

### RESTAURANT

## DE CATALUÑA

de Juan Calatayud y compañía, San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se expende el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

## PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la constitucion á 63 rs. caja de traspaso y 83 consumo pagado.

## PETRÓLEO

de primera clase.  
A 62 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garl-pas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barreras.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Ferromos.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

## Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo rafia.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del ter-

ritorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

París-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2,) á seis reales cada número.

## SUBASTAS.

Diputacion provincial de Barcelona.

Los pliegos cerrados podrán depositarse desde los 15 dias anteriores al señalado para la subasta hasta el fijado para la misma en la Secretaria de la Diputacion. Tambien podrán entregarse en el mismo acto de la subasta durante su primera media hora, pasada la cual el Presidente declarará terminado el acto para la admision y que se procede al remate.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se abrirá en el acto del remate, por espacio de 15 minutos, licitacion entre sus autores, adjudicándose la subasta al mejor postor, no pudiendo bajar en este caso las mejoras de 25 pesetas una.

Pliego de condiciones particulares y económicas que, además de las facultativas y generales de obras públicas, han de regir en la subasta del servicio de acopios de materiales para la conservacion del firme de la carretera del Bruch á Manresa.

1.ª Para tomar parte en la licitacion ha de consignarse previamente en la Depositaria de fondos provinciales hasta la una de la tarde del dia que tenga lugar la subasta el 5 por 100 de dicho presupuesto.

2.ª Dentro de los ocho dias siguientes al de la aprobacion del remate el contratista otorgará la escritura correspondiente, y aumentará el depósito provisional hasta el 10 por 100 de la cantidad on que hubiese quedado rematado el servicio para garantía del cumplimiento del contrato.

3.ª El contratista deberá comenzar las obras precisamente dentro de los 10 dias siguientes al de la otorgacion de la escritura, debiendo quedar terminados en el plazo de dos meses.

4.ª Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Ingeniero Jefe de carreteras de la provincia. El abono se hará sin descuento alguno por la Depositaria de la Diputacion.

5.ª El contratista se sujetará en la construccion de las obras á las condiciones facultativas y económicas y presupuesto, conformándose en el orden y distribucion de los trabajos á las prevenciones que le haga el Ingeniero.

6.ª El contratista, como la Administracion, quedarán sujetos á las condiciones generales para las subastas de obras públicas y á todas las disposiciones administrativas, vigentes, haciéndose el contrato á riesgo y ventura del contratista, quien deberá renunciar á todo fuero y privilegio.

7.ª Serán de cuenta del contratista los gastos de escritura, los demás análogos y los de la insercion del anuncio de la subasta y del presente pliego de condiciones en la *Gaceta de Madrid*, debiendo el contratista justificar el pago del importe de la indicada insercion antes de serle entregada la copia de la escritura que ha de formalizarse para el cumplimiento del contrato.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado de anuncio publicado por la Excm. Diputacion de esta provincia para la adjudicacion en pública subasta del servicio de acopios de materiales para la conservacion del firme de la carretera del Bruch á Manresa, bien penetrado del presupuesto y pliego de condiciones facultativas y particulares, se comprometo á tomar á su cargo la ejecucion del servicio por la cantidad de.... (Aquí la proposicion que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por que se comprometo á ejecutarlo; advirtiendo que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad.)

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona 6 de Marzo de 1880.—El Vicepresidente de la Comision provincial, Manuel Planas y Casals.—El Secretario, Teodoro Llavallol.

Gobierno de la provincia de Granada.—Seccion de Fomento.—Carreteras.

D. José María Jádenes, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber que ordenada por la Di-

reccion general de Obras públicas, Comercio y Minas la subasta de acopios de conservacion de las carreteras que á continuacion se expresarán, he dispuesto que esta tenga efecto ante este Gobierno civil el dia 12 de Abril próximo, á la una de su tarde, bajo el tipo consignado á cada una de ellas y demás condiciones y requisitos legales.

La subasta se celebrará con arreglo á la instruccion de 18 de Marzo de 1852, y los presupuestos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Seccion de Fomento de esta provincia para que puedan ser examinadas por los licitadores.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, con estricta sujecion al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será el 1 por 100 del presupuesto total para el que se presente proposicion; debiendo acompañarse á cada pliego documento que acredite haberlo realizado con arreglo á instruccion.

En el caso que se presenten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará una segunda licitacion entre sus autores, abierta en los términos prevenidos, siendo la primera mejora por lo menos de 100 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 25 pesetas.

### ACOPIOS DE CONSERVACION QUE SE SUBASTAN.—CARRETERAS.

La de primer orden de Bailén á Málaga por Jaen y Granada, en esta provincia, por su importe de contrata de 16.458 pesetas 22 céntimos.

La de segundo orden de Granada á Motril, por su importe de contrata de 20.102 pesetas 35 céntimos.

La de segundo orden de Murcia á Granada, kilómetros 178 al 196 inclusive, por su importe de contrata de 20.384 pesetas 33 céntimos.

La de tercer orden de Rute á Loja por Izoajar, por su importe de contrata de 4.993 pesetas 71 céntimos.

La de tercer orden de Cúllar de Baza á Huéscar, kilómetros 1 al 21 y 25 al 27 por su importe de contrata de 10.004 pesetas 45 céntimos.

La de segundo orden de Alcaudete á Granada, kilómetros 1 al 8 inclusive, por su importe de contrata de 7.873 pesetas 82 céntimos.

La de segundo orden de Murcia á Granada, segunda seccion, por su importe de contrata de 17.956 pesetas 10 céntimos.

(Se continuará.)

80

### SOLEMNIDAD RELIGIOSA.

Virgen Santa que remedias  
El mal de los que te aman,  
Que oyes á los que te llaman  
Prosternados á tus piés;  
¡Protege al pueblo piadoso  
Que te ruega y que te adora:  
No nos olvides, Señora.  
Que Alicante tuyo es!..

Florentino de Zarandona.

## Á NTRA. SRA. DE LAS NIEVES,

venerada con el titulo del *Remedio* por patrona de Alicante, desde el 5 de Agosto de 1648.

Hace tiempo, mucho tiempo,  
Que en nuestra iglesia bendita  
En modesta capillita  
Hay una Virgen de amor,  
Que llamaban de las Nieves  
En señal de su pureza  
O de la dulce belleza  
De su rostro de candor.

Acostumbrados los fieles  
Á mirar la imagen santa



Alicante 1.º de Abril de 1880.

NUESTRO PUERTO.

Los desagradables accidentes y pérdidas materiales sufridas por varias personas á causa del temporal que ha reinado en toda la costa estos últimos días, y particularmente en nuestro puerto, debidas principalmente á la mala disposicion de los muelles de este, nos inducen á que hoy fijemos nuestra atencion sobre este asunto, persuadidos como lo estamos, de que al hacerlo así, no solo abogamos por una mejora de gran importancia para esta ciudad, y que esperamos no será desatendida por todo el que se desvela por la prosperidad de su patria, sino que tambien garantizamos los agenos intereses, intereses que han de redundar en beneficio de nuestro país directamente, como así procuraremos demostrarlo.

Formado nuestro puerto por dos muelles que, arrancando de diferentes puntos del generador ó sea el de costa, se extienden describiendo arcos desiguales y en direccion encontrada, que tiende á formar un solo arco al recorrer como un cuarto de milla de longitud desde cada uno de sus nacimientos, viene á resultar en primer lugar que la proximidad de sus puntas hace peligrosa la entrada en aquel, aún siendo buen tiempo, y en segundo que el oleaje que por la misma penetra, al chocar contra los muelles efectúa un movimiento de retroceso, á que los marinos dan el nombre de *resaca*, que ocasiona á los buques fondeados un incomodo y continuo balanceo y otros movimientos no menos rudos, por los cuales, tanto los cascos como las amarras que los retienen, padecen bastante aun sin que lleguen á chocarse, lo cual suele suceder por desgracia.

Comprendemos que las malas condiciones de nuestro puerto pudieran pasar desapercibidas, si los vientos soplasen siempre de dentro á fuera, ó sea de la tierra hácia el mar; pero sucediendo generalmente lo contrario, puesto que aquellos dominan casi todo el año viniendo del Este y Sudoeste, y siendo el primero de estos vientos ordinariamente *frescachón*, no pueden ocultarse, ni á los menos expertos, los graves defectos de que adolecen las obras llevadas á cabo para cerrar el

puerto, que han dejado á este mucha menos seguridad de la que tenia antes de la construccion del muelle del Oeste.

Por otra parte la entrada ó *bocana* ha quedado al Sud Sueste, cuando debia mirar al Sud ó Sudoeste; pues si bien hemos dicho que uno de los vientos generales sopla desde este último punto, no es menos cierto que pocas veces *recala* á nuestros muelles y cuando sucede lo contrario llega bastante apacible.

Los temporales sufridos en estas costas en varias ocasiones han sido siempre motivados por vientos del E. ó Levantes; nadie habrá olvidado el ocurrido há pocos años, en el cual se fué á pique una *draga*, y no pocos buques de los que se hallaban en el puerto sufrieron averias de mas ó menos consideracion; bien reciente es el acaecido hace cuatro días, y hemos manifestado ya los abordages habidos entre varias naves y las pérdidas que por él se han originado; pérdidas que no han sido mayores por los esfuerzos é inteligentes disposiciones adoptadas por el señor Comandante de Marina y jefe subalternos, que, puede asegurarse han contribuido mucho á evitar una catástrofe.

¿Está en lo posible hacer desaparecer el inminente peligro que amenaza en momentos dados á los buques anclados junto á nuestros muelles, interin no se pongan en práctica todos los medios imaginables, para corregir los graves defectos de que adolece nuestro puerto?

No ciertamente: y el muelle del Grao de Valencia es muda y elocuente respuesta á la interrogacion precedente.

Ese muelle que como el nuestro era defectuosísimo, es hoy sin disputa el mejor de los del Mediterráneo y esta mejora notable ha sido debida á las vivas gestiones hechas por los pilotos de aquella matrícula y apoyada por no pocos comerciantes de aquella ciudad, cerca del Gobierno.

En nuestra poblacion tenemos lo mismo que tuvo Valencia; esto es, un puerto de forma de embudo que no ofrece ninguna seguridad á los buques que buscan abrigo en él, hasta el punto de ser preferida la bahía, si en la bahía pudiesen efectuarse las cargas y descargas.

¿Qué debe hacerse para conseguir la mejora que venimos indicando, mejora que como probare-

mos ha de redundar en beneficio de nuestra plaza?

A nuestro juicio y siendo la clase de pilotos por sus estudios y práctica la mas competente para dar un dictamen facultativo sobre asunto que tanto interesa, la Diputacion provincial deberia convocarla, rogando al Sr. Comandante de Marina, cuyo reconocido celo elogia todo el mundo, se sirviese autorizar la reunion con su presidencia, á fin de que se discutiesen los medios de mejorar las condiciones de este puerto y se propusiesen las medidas que deberian adoptarse para evitar los inconvenientes de que hoy adolece.

Hecho esto deberia acudir, como se ha hecho en Valencia, á la superioridad, elevando una respetuosa instancia á el Sr. Ministro del ramo, instancia que indudablemente seria tomada en consideracion, toda vez que ya se tiene conocimiento en aquel alto centro de las malas condiciones de nuestro puerto: puesto que el Sr. Comandante de Marina ha manifestado oficialmente, en mas de una ocasion, las reformas que éste necesita, y de las cuales nos ocuparemos con mas detenimiento en nuestro próximo número.

Pues señor, el Gobierno se derrumba, lo cual no nos extraña, pues desde el punto en que tuvieron lugar los grandes desmoronamientos que le dejaron sin los firmísimos puntales de varias vencedoras espadas, comprendimos que su hora postrera habia sonado y que á aquellos desquiciamientos seguirian otros muy de cerca; y en efecto, amén de otras disgregaciones mas ó menos ostensibles, acaba de tener lugar una de verdadera transcendencia, á juzgar por la indignacion que ha producido entre los católicos mas ortodoxos.

Publicó *El Diario de Barcelona* una carta de su autorizado corresponsal en que se lee el siguiente párrafo:

«Lo dicho en mi carta anterior y lo que en ese Principado y en toda España puede observar cualquiera que examine el estado de la opinion; demuestra que no puede haber ni hay en los momentos actuales mancomunidad de aspiraciones entre los elementos conservadores y la situacion dominante. Hubo un tiempo en que el hombre que la personifica fué para aquellos una gran esperanza; más tarde en algunos casos representó en gran parte aquellas aspiraciones: por completo no las realizó nunca; hoy existe una separacion casi completa entre el representante y sus representados. Para que tal suceda no ha sido menester que se le retire un

apoderamiento que nunca tuvo, pues ya se sabe que en política los corifeos de la opinion conservan este carácter nada más que mientras la resumen y personifican; sin duda la organizacion formada durante un largo período de vida á las situaciones, pero cuando esa organizacion no está animada por el espíritu de grandes elementos sociales, sucede con ellos como con un edificio que tiene minados los cimientos. Durante algunos días la trabazon y enlace de los materiales lo sostiene en pié, y aún con apariencias de solidez y fortaleza; pero el menor empuje basta para que veaga á tierra.»

No bien llegó á Madrid tan fulminante diatriba, fué el tema de todas las conversaciones y la prensa oficiosa empezó á pedir que se dimitiese al Consejero de Estado, Sr. Fabié; pero al parecer el Gobierno, que empieza á mirar con susto los desprendimientos del muro en que se apoya, hubo de negarse, en los primeros momentos, á la demanda de sus sacerdotes mas leales, á juzgar por el siguiente párrafo que hallamos en nuestro colega *El Imparcial*:

«En círculos ministeriales se decía que las indicaciones que la prensa amiga del gobierno ha venido haciendo estos días, no han sido inspiradas por ningún individuo del gabinete, sino al contrario, hasta ayer al menos habia deseos de que el corresponsal A del *Diario de Barcelona* continuara en su puesto.»

Pero, según se asegura, la negra honrilla parece que ha decidido al Gobierno á privarse de otro adepto y á estas horas es posible se hayan hecho al Sr. Fabié indicaciones para que presente su dimision, á pesar de que la opinion de los ministeriales mas ardientes, era que debia aparecer en *La Gaceta* el decreto declarándole cesante.

Mas sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el derrumbamiento continúa y que la ruina total de la situacion conservadora es inminente.

Mañana deben aprontar sus respectivos cupos, en la Caja de reclutas, los nombres del partido judicial de Novelda en esta forma:

Novelda, 28 hombres.  
Agost, 11 idem.  
Aspe, 40 idem.  
Hondon de las Nieves, 13 idem.  
Monforte, 16 idem.  
Total, 108 idem.

Segun nuestras noticias, el número de redenciones verificadas hasta hoy, es tan exiguo que no corresponde en manera alguna al de los mozos ingresados ya en Caja con destino al ejército activo.

No nos extraña esto, ya por que la ley concede el plazo de dos meses, para poder llevar á efecto la redencion, á contar desde el día en que se declare definitivamente soldados á los mozos, ya por que los sacrificios de las familias con dicho objeto, han de ser hoy mas pe-

nosos que nunca, tanto porque las quintas se suceden pasmosamente en España, como porque hace tiempo que los pueblos vienen sufriendo la falta de cosechas debida á la pertinaz sequia y como es natural la riqueza ó capitales de la inmensa generalidad de los pueblos se resienten de una manera sensible.

Ha acudido á la superioridad el Ayuntamiento de Denia solicitando autorizacion para imponer el recargo del ciento por ciento sobre los repartimientos de consumos y sal, para atender á extinguir el déficit que resulta en su presupuesto, por haber utilizado ya todos los medios que la ley municipal concede, antes de acudir á los impuestos ó gravámenes extraordinarios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 30 de Marzo de 1880.

Mañana abre sus puertas el Congreso y nótese hoy un movimiento, precursor de grandes tempestades. A los diputados de oposicion les hierve la sangre en las venas, y los ministeriales tienen los nervios levantiscos. No se retrata, ciertamente en las filas de los conservadores liberales la calma y bienestar que *La Política* nos pinta todos los días cuando ya cede, «todo va bien, muy bien.»

Dos son las cuestiones que hoy agitan los ánimos y que es de temer que mañana mismo den lugar, sino á una batalla formal, á una escaramuza bastante seria. La primera es la trasferencia de los ferro-carriles del Noroeste, asunto que se va haciendo interminable, y la segunda, el órden con que se ha de proceder á la discusion de los asuntos pendientes. Respecto al primer punto, dícese que el gobierno lo tiene ya resuelto en sentido favorable á la trasferencia que ha solicitado el concesionario Mr. Donou, y por consiguiente llegarán ya tarde cuantas observaciones hagan los diputados; y que en lo del órden de la discusion, el ministerio opina que debe empezarse por los presupuestos de Cuba, siguiendo inmediatamente despues los de la Península. Animosas se muestran las oposiciones para impedir que esto suceda, habiéndoseles unido no pocos diputados de la mayoria.

En lo que todos están conformes, lo mismo los de la derecha que los de la izquierda, es en aceptar que las sesiones sean de seis horas, mientras dure la discusion de los presupuestos.

A la hora en que escribo estas líneas están conferenciando, sobre este punto el Sr. Sagasta y el conde de Toreno, y creo no equivocarme si aseguro, que el jefe de los constitucionales se muestra decidido á que se discutan en primer término los presupuestos peninsulares.

Tambien hay esta tarde consejo de ministros para tratar del mismo asunto. La cuestion parece, á primera vista, de poca monta; pero es de grandísima importancia, en atencion á los malos

Y á llorar cabe su planta  
En sus horas de pesar;  
Era la humilde capilla  
Puerto de los desvalidos,  
E imán de los afligidos  
El immaculado altar.

Hubo un día en que este pueblo  
Gimió de horror y de espanto;  
En que las olas de llanto  
Corrieron libres por él;  
Pues, el azote funesto  
De una epidemia horrorosa  
Cambió su calma en llorosa  
Angustia, en duelo cruel.

Entonces no fué bastante  
Ir á llorar á su lado;  
Todo el pueblo, desolado,  
A la Virgen quiso ver;  
Y al salir la siempre hermosa  
De su nido de pureza,  
Aquel cuadro de tristeza  
Se empezó á desvanecer.

Pues al pedirle Remedio  
En sus penas y dolores  
Coronándola de flores  
La infestada poblacion,  
La dulce y santa paloma  
Que todo de Dios lo alcanza,  
La que inspira la esperanza  
Que alimenta el corazon,

Extendió sobre Alicante  
Su proteccion misteriosa  
Y cual perfume de rosa  
De diamela y de jazmin,  
Su aliento llenó el espacio  
De purísimas esencias,  
Y arrojó sus pestilencias  
Al africano confin.

Pasó el azote: la Virgen  
Protectora de Alicante  
Se conoció en adelante  
Por ese dulce favor:  
Y como por su Remedio  
Calma y vida tuvo el hombre  
Se le dió este puro nombre  
Como emblema de su amor.



vientos que corren para la vida del ministerio.

Alguna ráfaga de ellos ha debido llegar hasta el Sr. Romero Robledo...

Dícese que en esa carta se muestra el ministro de la Gobernación muy disgustado por el rumbo que va tomando la política.

Y a propósito de cartas, les diré á ustedes que han levantado gran polvareda las últimas que ha publicado el Diario de Barcelona...

El Sr. Fabié no es general; pero merecía serlo.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El martes 30 no se celebró el anunciado Consejo de ministros...

Probablemente los ministros no se reunirán en Consejo hasta hoy jueves.

Bolsa. Cotización del martes 30. El 3 por 100 se cotizaba á 16'25; Amortizable á 2, 37'70; Bonos del Tesoro, 95'20; Obligaciones, Banco y Tesoro, 99'55; Aduanas, 98'00; ferro-carriles, 34'70; Banco de España, 266.

El lunes 29 se celebró la vista de la denuncia de El Imparcial.

El señor fiscal de imprenta pidió veinte días de suspensión.

El distinguido abogado Sr. Montero Ríos, defendió la improcedencia de la denuncia, por no existir delito alguno...

Segun parece la petición del abogado ha sido atendida y nuestro colega absoluto.

Celebraremos que así sea.

El día 10 del próximo mes de abril saldrá de Cádiz el vapor correo para Cuba y Puerto-Rico.

En Barcelona se cree en la próxima rescisión del contrato con el Banco Hispano Colonial...

De Madrid se ha escrito á Barcelona asegurando que el Banco de España se niega á realizar aquella operación.

Ayer á la una y media de la tarde fue recibido por S. M. el Rey el nuevo ministro de los Estados-Unidos en Madrid.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Tres funciones ha dado la excelente compañía que dirige el eminente artista D. José Valero...

Tres tipos distintos nos ha ofrecido este gran actor y en cada uno de ellos ha hecho gala de tanto talento...

Lástima grande es que el bello sexo alcañino, tan aficionado á las nobles manifestaciones del arte...

No podemos explicarnos la causa del retraimiento de ciertos espectadores que contribuyen generalmente al sostenimiento del teatro...

Y no solo el Sr. Valero es el que hace las delicias de los aficionados á su arte; varios son los actores aventajados que en su compañía contribuyen al brillante éxito de las funciones.

hora Rosas varias de sus relaciones que dijo con tan levantada entonación...

La Sra. Rosas, posee una voz admirable y revela su gran talento...

Nos hemos extendido demasiado, por cuya razón dejamos para otro día ocuparnos de los demás actores...

Enfermos.—Segun datos oficiales, existen actualmente en el hospital provincial de esta ciudad, ciento veinticinco enfermos.

Mucho convendría que la Diputación se ocupara en su próxima reunion semestral, de la necesidad que hay de llevar á efecto el ensanche de aquel establecimiento...

Súplica.—Tenemos entendido que piensa dirigirse á la Diputación, en su próxima reunion ordinaria...

Nos parece atendible la petición, y más aun teniéndose en cuenta que la solicitante es viuda de un inspector de dichas casas...

A los herederos de enfermedades!—Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldición á una familia...

Este hecho es atestado por la inmediata cesación de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España...

res D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

A los fotógrafos.—Se vende una máquina fotográfica con todos sus útiles necesarios...

Para mas informes y trato de venta, dirigirse á la redacción de este periódico.

Buenas son.—En el establecimiento de harinas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumidores:

Aceites del país, superiores. Arroces. Habichuelas.

Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de cañeal 1.º y 2.º y de las marcas «Cos» y «Minot».

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Lámparas.—En el establecimiento de Maylin se ha recibido un magnífico surtido de quinqués de cristal de Bohemia...

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor inglés City Derham, c. Giles, de Cardiff, con carbon. Idem San José, c. Pi, de Valencia, con efectos.

Idem Ter, c. Nieto, de Liverpool y Cícate, con idem. Idem Guadiana, c. David, de Barcelona, con idem.

Idem Anselmo, c. Navaliaga, de Santander, con idem. Idem Guadalete, c. Heredia, de Cartagena, con idem.

Laud Joven Dolores, p. Ruso, de Cartagena, con cebada. Berg, francés Liorne, c. Shirk, de Rouen, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Vapor San José, c. Pi, para Cete, con efectos. Baladría Joven Anita, p. Rubio, para Garrucha, con idem.

Laud Viñet, p. Monserrat, para Villanueva, con vino. Vapor Jaime I, c. Font, para Palma, con efectos.

Idem Ter, c. Nieto, para Barcelona, con idem. Idem Anselmo, c. Navaliaga, para Valencia, con idem.

Idem Guadalete, c. Heredia, para Barcelona, con idem. Idem Guadiana, c. David, para Sevilla, con idem.

SECCION DE ANUNCIOS.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal PREPARADO POR DON JOSÉ SOLER FARMACEUTICO. Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES. Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison. Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas...

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK. LA Zarzaparrilla DE BRISTOL. El Gran Purificador de la sangre.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALIANTE. Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales...

FARMACIA DE AGUILÓ, Magnesia Doble Efervescente PREPARADO POR AGUILÓ, FARMACEUTIC. Esta preparación tan conocida del público...

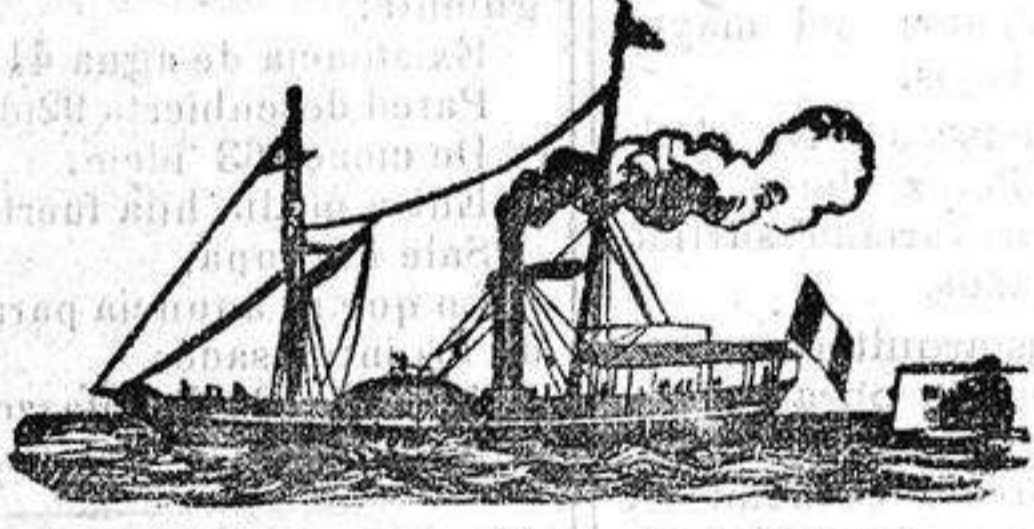


## Vapores Correos Transatlánticos DE A. LOPEZ Y C. NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana  
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

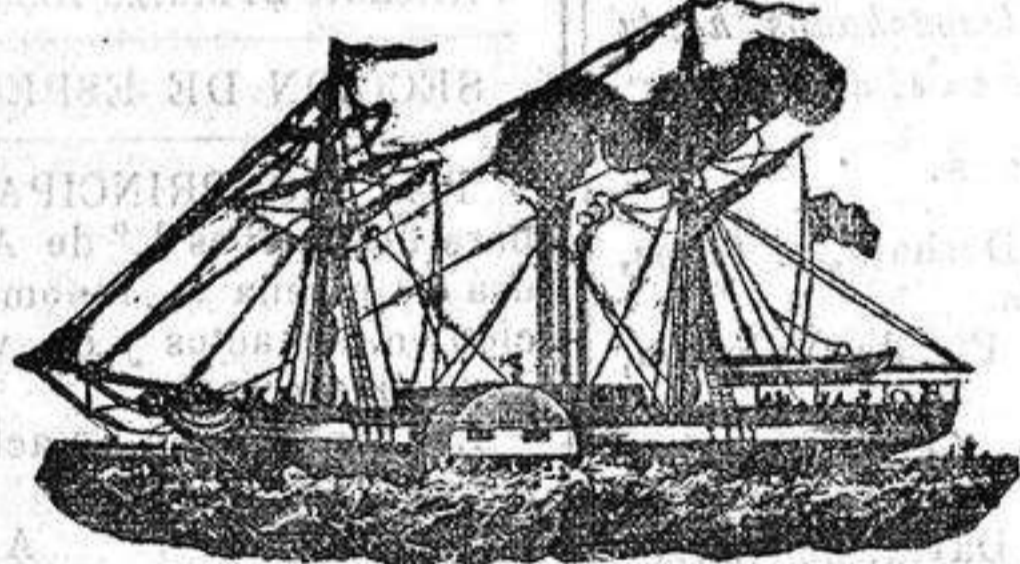
### Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

### VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Cette y Marsella, POR LOS VAPORES

Gallia	Provincia
Massilia	Lutetia
Touraine	Syria



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.  
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Garó Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

### LINEA DE VAPORES ENTRE

## SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,  
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## PILDORAS DE MONSERRAT del Dr. Font y Ferrés, Barcelona.

Son las únicas píldoras que han tenido aceptación universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso, depurativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Píldoras de Monserrat,  
*El capitán del Bergantin Monarca, de la carrera de América, matrícula del Masnou, dice:* Que se le declaró la fiebre amarilla á bordo de su buque, quedando atacados diez individuos de la escasa tripulación, que, en medio de tanta consternación dió con tanta fe las Píldoras de Monserrat á los enfermos, que le produjeron un efecto asombroso; de los diez atacados, nueve que tomaron las Píldoras, curaron: el que se resistió á tomarlas, murió. Admirado de tanto portento al regreso del viaje fué á dar las gracias á la Virgen de Monserrat y depositó el camarín la medalla que envajó dentro la cajita de las Píldoras que les curaron.

AVIS0: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, die nos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma Y. Cera, sucesor, liados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se á una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.  
Centro de expedición y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.—En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA:  
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

## UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS  
**PILDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA**  
SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ  
Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.  
**Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.**  
SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR

### MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

## DON LUIS MAS Y FONT, Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios más apropiados contra la indigestión, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.  
Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrían hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose en las familias cuidadas de su salud.  
Precio, 4 y 10 reales frasco.

### LA ESTRELLA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y las costillas, algunas veces en la espalda y en el vientre. Los ojos se ponen escavatos, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una carga pesada, algunos veces se despiertan con una vaciada en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavatos, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una carga pesada, algunos veces se despiertan con una vaciada en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos.

miento de la cabeza que se acompaña de un ruido que parece ruido de cascadas secas y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va acompañado con latidos del corazón; la visión se hace tenue y se manifiesta una gran debilidad de la naturaleza de la dolencia. Unos la tratan como una afección de la hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Si ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anetana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona.  
Sres. Hijos de Carlos Ulzurran, en Madrid.  
Scott y C.ª Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

### AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

### Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

### REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

### Delegacion de la compañía de Seguros marítimos. LA REUNION,

### ADOLFO LLORET. Mendez Nuñez, 9, Alicante.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canonigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 17 Alicante.

### Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gotaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombriillas.
Tijeras.	Bastonos.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

### BUQUES DE VAPOR.

El Cifuentes.  
Saldrá de este puerto el 2 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y C.ª

El Sofía.  
Saldrá el 6 del actual para Valencia, Villanueva, Tarragona, Barcelona y Liverpool.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El Besós.  
Saldrá el 1.º de Abril para Barcelona y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Lo despachan Viuda de G. Carratalá, San Fernando, 25.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctio frescura y trasparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.  
Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo saluífica en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.  
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ. BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

### Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos. EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR  
DON MIGUEL SANCHÉZ ALARCON.  
PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

### PRECIOS.

Instrucción primaria.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutención é instrucción, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.
Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Id. esternos.....	400 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.
Id permanentes	Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.  
Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—agos anticipados

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal, 44, y Bellido, Isabel II, 30. Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

## TRATADO GENERAL DE PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.  
Esta obra, única en su clase, ha terminado. consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organización y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusación y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudación; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada título comprende.  
Se halla ajustada á la compilación general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilación misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.  
Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará también un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradición, indultos y ejecución de sentencias.  
Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatros reales por razon de certificado.  
Se vende en Madrid, en la Administración de la Revista, calle de Peligros, núm. 6 y 8, cuarto 2.º—y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y correos ponsales de la Empresa de la Revista.

### GONORREAS.

Las CÁPSULAS PERUVIANAS,  
del Doctor BORRELL,  
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.